

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RESTREPO COMERCIAL INTERANDINA CIA.LTDA.



En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 11h00, se reúnen La Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía RESTREPO COMERCIAL INTERANDINA CIA.LTDA. en el domicilio de la compañía Ubicada en Av. Eloy Alfaro N32-543 y Av. los Shyrys, reunión que ha sido convocada y presidida por su Gerente General y Accionista, el Sr. Restrepo Ospina Jorge Hernán; portador de SEIS CIENTAS SESENTA (660) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la accionista Sra. Ospina Soto Fanny, portadora de CUARENTA Y CINCO (45) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el accionista Sr. Restrepo Ospina Hernán, portador de CUARENTA Y CINCO (45) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de 750 dólares de los Estados Unidos de América, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día con los siguientes puntos a tratarse.-

1. Conocimiento y Resolución sobre los Informes de Gerente General y Auditor Externo, relacionado al balance del Ejercicio Económico del año 2014 ;
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2014.
3. Resolución del destino de las Utilidades de los ejercicios anteriores, mismos que se procederá a realizar el aumento de Capital.
4. Pago Dividendos año 2013, aprobados a ser pagados en el año 2015.
5. Destino de Utilidades año 2014, estarán no serán repartidas a los socios en este año.
6. Se Aprueba la Elaboración de Informe de Precios de Transferencia para el año 2015.
7. Nomenclamiento, Honorarios y designación de Auditores Externos para el año 2015

Preside la reunión el Gerente General el Sr. Restrepo Ospina Jorge Hernán, y actúa como secretaria la Sra. Ospina Soto Fanny. Luego de las respectivas deliberaciones del caso por unanimidad de votos se decide aprobar todos los puntos de la orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General de la Junta concede un momento de receso para redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h00, firmando para constancia los Accionistas, el Presidente y la secretaria de la Junta que certifica.

Restrepo Ospina Jorge Hernán  
Accionista/ Presidente de la Junta

Restrepo Ospina Hernán  
Accionista

Ospina Soto Fanny  
Accionista/Secretaria